

ARTICULISTA
INVITADA
**CLAUDIA
RUÍZ MASSIEU***
artizmassieu

Frente a Trump, diplomacia parlamentaria

Nuestra relación bilateral con Estados Unidos enfrenta un momento crítico ante el inminente regreso de Donald Trump a la Casa Blanca. El presidente electo ha amenazado con la imposición de aranceles para que el gobierno mexicano adopte medidas de política migratoria, como lo hizo en su primer mandato. La conversación y los acuerdos con la presidenta Sheinbaum permitieron una estabilidad momentánea que no ofrece garantías más allá del corto plazo.

La segunda administración de Trump tendrá el respaldo de mayorías republicanas tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes. Esta vez, además, Canadá ha decidido marcar distancia para buscar sus propios canales de comunicación. Frente a un desafío de tal magnitud, la política exterior no puede ni debe limitarse al diálogo entre gobiernos nacionales. La complejidad de nuestra relación binacional exige una aproximación de Estado, que haga uso de todas las herramientas diplomáticas con las que contamos.

En el pasado, la diplomacia parlamentaria ha sido una herramienta poderosa para tender puentes y construir entendimientos, incluso en momentos complejos de nuestra relación. Desde 1961, cuando se celebró la primera Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos en Guadalajara, Jalisco, estos encuentros anuales se consolidaron como espacios privilegiados para el diálogo franco y la construcción de consensos entre legisladores de ambas naciones.

Durante cinco décadas, las reuniones entre diputados, con-

gresistas y senadores de ambos países se realizaron de manera ininterrumpida (salvo en 1993). Sin embargo, en 2011 el Senado estadounidense modificó sus normas internas para que cada cámara celebrara reuniones en forma independiente. A nivel senatorial, el Grupo Interparlamentario no se ha reunido desde 2013. En este contexto, celebremos y respaldemos la iniciativa de mis compañeras y compañeros de Movimiento Ciudadano en el Senado, quienes han planteado la realización de una reunión interparlamentaria trilateral entre México, Estados Unidos y Canadá.

Frente a las amenazas del presidente Trump, México debe mantener una postura firme, pero constructiva; sobre todo, de cara a la renegociación del T-MEC en 2026. En esos esfuerzos de política exterior, de Estado, el Congreso de la Unión está llamado a desempeñar un rol fundamental. Y las reuniones interparlamentarias nos brindan el marco institucional necesario para reactivar al menos dos canales diplomáticos: uno en cada cámara.

No podemos permitir que este valioso instrumento de diplomacia binacional se siga desperdiciando, especialmente cuando enfrentamos retos que exigen una respuesta coordinada en todos los frentes. En la pluralidad política del Senado y la Cámara de Diputados hay una reserva de talento político, experiencia y capacidad técnica que México puede y debe aprovechar. En momentos de tensión, es necesario construir más puentes; no cancelar, ni mucho menos desperdiciar, los que ya tenemos.

**Diputada federal por MC*